

## Licitación No. IFT-6 Apéndice A. Formularlo de Requisitos Anexo 11. Capacidad Técnica del Interesado.

Los Interesados en participar en la "Licitación Pública para Concesionar el Uso, Aprovechamiento y Explotación Comercial de 148 canales de transmisión para la prestación del Servicio Público de Televisión Radiódifundida Digital (Licitación No. IFT-6)", deberán acreditar su capacidad técnica para realizar las instalaciones necesarias, así como para la prestación de los servicios de radiodifusión para Televisión Radiodifundida Digital a que se refiere su/plan de negocios, para lo cual se entregará, de acuerdo a lo establecido en el Apéndice A y las Bases, en un Documento con una extensión máxima de 10 (diez) hojas, con las siguientes especificaciones:

- a) Descripción de los servicios y actividades en materia de radiodifusión para Televisión Radiodifundida Digital en los que el Interesado, sus accionistas o personas que le proporcionarán asistencia técnica hayan participado directa o indirectamente.
- b) Cotización(es) en la que se desglosen los costos totales requeridos (recursos materiales y humanos) para la instalación, implementación y puesta en operación de una Estación de Televisión.

Página 1 de 1